

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

63058 OURENSE

EDICTO

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Mercantil) de Ourense, anuncia:

Que en el procedimiento concursal, Sección V de convenio n.º 5/2016, referente al concursado Gallega de residuos ganaderos SA, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de diciembre de 2016 a las 10.00 horas en la sala de vistas de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 1 de diciembre de 2016.- El/La Letrado de la administración de Justicia.

ID: A160089320-1